



*Resolución Jefatural No. 245 -2006-AGN/J*

Lima, 07 AGO. 2006

Visto el Expediente N° 603015, sobre solicitud de Beca para participar en evento de capacitación programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el documento de visto, el señor Enrique Valverde Marín, persona con discapacidad de locomoción debidamente acreditado con Resolución Ejecutiva N° 0762-2001-SE/REG-CONADIS, solicita se le otorgue una Beca de estudios para participar en el XLII Curso Básico de Archivos programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

Que, es política institucional, promover y apoyar la capacitación especializada en archivística a la persona con discapacidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 25° de la Ley N° 27050 – Ley General de la Persona con Discapacidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323- Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Exonerar el 100% del pago por concepto de participación en el XLII Curso Básico de Archivos, al señor Enrique Valverde Marín, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución; evento que se desarrollará en la Escuela Nacional de Archiveros, del 14 de agosto a 06 de octubre de 2006, en el horario de 18:30 a 21:45, lunes, miércoles y viernes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



*Teresa Carrasco Caveró*  
Teresa Carrasco Caveró  
JEFA  
Archivo General de la Nación

